

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: **Coordinador(a) Administrativo(a)**
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-113-1-CFMA001-0000390-E-C-S
Nivel (Grupo/Grado): MA1 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$47,973.69 (Cuarenta y siete mil novecientos setenta y tres pesos 69/100 M.N.).
Unidad de Adscripción: Órgano Interno de Control.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: **Escolaridad:**
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Ciencias Políticas y Administración Pública
Ciencias Sociales y Administrativas	Computación e Informática
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía
Ciencias Sociales y Administrativas	Finanzas
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 7 años mínimo.
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Económicas	Organización y Dirección de Empresas
Ciencias Económicas	Auditoría
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales
Ciencia Política	Administración Pública

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	Ciencia Política	Ciencias Políticas
Conocimientos:	Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, Recursos Humanos- Profesionalización y Desarrollo, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).	
Habilidades:	Negociación y Liderazgo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).	
Experiencia:	Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.	
Mérito:	Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.	
Entrevista:	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.	
Otros Requerimientos:	Conocimientos de Software: Nivel Básico en Microsoft Office. Horario: Mixto.	

Funciones Principales: 1. Supervisar que se lleven a cabo los trámites de movimientos de personal, estructura y servicios al personal mediante el apoyo del sistema informático autorizado por la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH), con el propósito de que las áreas sustantivas cuenten con el personal apropiado para el cumplimiento de las metas institucionales establecidas para cada Ejercicio Fiscal. 2. Vigilar que se de cumplimiento al programa de capacitación y a los Lineamientos de Control de Asistencia del Personal del OIC, a través de los requerimientos de cada área, los establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera y a la normatividad que emita la DGRH, a fin que los servidores públicos tengan las herramientas técnicas suficientes para eficientar las labores encomendadas y cumplir con las normas determinadas para el control de asistencia. 3. Verificar que se lleven a cabo las gestiones correspondientes a las evaluaciones del desempeño del personal del OIC, por medio de los planes de gestión a fin de que se cumpla con la normatividad que emita la Secretaría de la Función Pública y los que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 4. Evaluar y autorizar la información del Anteproyecto de Presupuesto Anual a través de los mecanismos de apoyo de la información que emita la Dirección General de Recursos Financieros, a fin de cumplir con las Políticas, Normas y Lineamientos. 5. Supervisar y autorizar la operación, registro, control e información del ejercicio presupuestal vigente, a través de los sistemas informáticos establecidos, para el estricto apego al Marco Normativo vigente, conforme a los montos calendarizados y criterios previamente autorizados. 6. Autorizar y validar la información financiera de las adecuaciones presupuestales, solicitudes de pago, avisos de reintegro, conciliaciones bancarias y transferencia de la recuperación por el servicio del comedor del OIC, mediante los formatos establecidos y las herramientas informáticas, a fin de cumplir con

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

los Lineamientos, Guías Operativas y Normas Vigentes. 7. Supervisar que el Programa de Protección Civil sea elaborado, difundido y puesto en marcha, por medio de los requerimientos establecidos en los Lineamientos emitidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a fin de cumplir con la norma y brindar al personal las herramientas para la prevención y actuación en caso de siniestro. 8. Coordinar en conjunto con el personal de seguridad los procedimientos para la salvaguarda de los bienes-muebles, inmueble y el personal del OIC, mediante los equipos preventivos y el sistema integral de seguridad, para asegurar los activos fijos y la integridad física de los servidores públicos adscritos a esta instancia de control. 9. Verificar y supervisar que los servicios subrogados y el mantenimiento del inmueble se lleven a cabo de acuerdo a los contratos convenidos por la SHCP y el programa determinado para el ejercicio correspondiente, a fin de asegurar el cumplimiento de las cláusulas contenidas en cada contrato. 10. Coordinar y supervisar que la adquisición y suministro de bienes de consumo que demandan las áreas del OIC, se lleven a cabo mediante el sistema autorizado por la DGRMSG y los Lineamientos establecidos por la Dirección General de Recursos Materiales, con el propósito de cumplir con los requerimientos de las diversas áreas del OIC y el Programa Anual de Adquisición de Bienes y Servicios. 11. Supervisar que el control, administración y asignación de los bienes muebles dotados al OIC se realicen mediante los sistemas informáticos autorizados, con la finalidad de que los usuarios del OIC cuenten con las herramientas para el mejor desempeño de las funciones encomendadas y el cumplimiento de las metas institucionales. 12. Establecer la planeación y los mecanismos para distribuir los espacios y asignar las líneas telefónicas a los servidores públicos adscritos al OIC, mediante los lineamientos que sean establecidos por la Oficialía Mayor y la Coordinación General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones, a fin de apearse a la aplicación de las Normas y Lineamientos vigentes. 13. Establecer mecanismos de control, indicadores globales y particulares de documentos y expedientes, mediante los sistemas de gestión de documentos y de organización de archivos autorizados, a fin de medir los tiempos de atención de los trámites en el Sistema de Control de Gestión y el resguardo de expedientes de las diversas áreas del OIC. 14. Implementar normas y criterios internos para administrar, conservar y resguardar los expedientes en el archivo de trámite y concentración, a través de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos, para eficientar el trámite de ingreso, préstamo, transferencias y baja de expedientes generados por las áreas del OIC. 15. Supervisar y autorizar los movimientos que sean realizados en control de gestión, archivo de

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

trámite y concentración, mediante los sistemas informáticos establecidos, a fin de que los documentos y expedientes sean entregados a las áreas correspondientes en tiempo y forma.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A)

- Tema-1 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**
- Subtema-1 **"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**
- Bibliografía**
- "LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico
- Página web**
- "http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"
- Tema-2 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**
- Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**
- Bibliografía**
- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Tercero, de la Estructura del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, Capítulo Séptimo,

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

del Subsistema de Separación.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-3 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Definición de los conceptos y de las partidas; 1000 Servicios Personales.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod_Cl_objeto_Gasto_27122011.pdf

Tema-4 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Tercero, de la Estructura del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, Capítulo Segundo, De la estructura funcional, Sección Segunda del Registro Único del Servicio Profesional de Carrera.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-5 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Apartado Considerando, Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod_Cl_objeto_Gasto_27122011.pdf

Tema-6 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, de la Estructura del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, Capítulo Cuarto, del Subsistema de Desarrollo Profesional.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-7 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003. Última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, De la Estructura del Sistema del Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Primero, Consideraciones Preliminares.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-8 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, de la Estructura del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, Capítulo V, del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-9 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Segundo, De los Derechos y Obligaciones de los servidores públicos del sistema, Capitulo Segundo, de las Obligaciones.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-10 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero, Disposiciones Generales, Capitulo Único, De la naturaleza y objeto de la Ley.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-11 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

1300 Remuneraciones adicionales y especiales.

Página web



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod_Cl_objeto_Gasto_27122011.pdf

Tema-12 **Recursos Humanos, Profesionalización y Desarrollo.**

Subtema-1 **Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril 2003, última reforma D.O.F. 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, de la Estructura del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, Capítulo Tercero, del Subsistema de Ingreso.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-13 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 05-11-2012.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero, Disposiciones Generales. Capítulo II De las Reglas Generales y de los Ejecutores del Gasto. Sección II De los Sistemas electrónicos.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-14 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 05-11-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I De las Definiciones, interpretación y plazos.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-15 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 05-11-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero De la programación, presupuesto y aprobación. Capítulo I De la Programación y Presupuesto del Gasto Público. Sección VI de la Clave Presupuestaria.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-16 **Adquisición de Bienes Muebles y Contratación y Servicios.**

Subtema-1 **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y su Reglamento.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo Primero Disposiciones Generales.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf

Tema-17 **Adquisición de Bienes Muebles y Contratación y Servicios.**

Subtema-1 **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y su Reglamento.**

Bibliografía

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de enero de 2000. Última Reforma DOF 16 de enero de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo, De los Procedimientos de Contratación. Capítulo Primero, Generalidades."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf>



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-18 **Adquisición de Bienes Muebles y Contratación y Servicios.**

Subtema-1 **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y su Reglamento.**

Bibliografía

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de enero de 2000. Última Reforma DOF 16 de enero de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo De los Procedimientos de Contratación. Capítulo Tercero, De las Excepciones a la Licitación Pública."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf>

Tema-19 **Adquisición de Bienes Muebles y Contratación y Servicios.**

Subtema-1 **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y su Reglamento.**

Bibliografía

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de enero de 2000. Última Reforma DOF 16 de enero de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero, Disposiciones Generales, Capítulo Único.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf>

Tema-20 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.**

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-21 **Adquisición de Bienes Muebles y Contratación y Servicios.**



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subtema-1 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público y su Reglamento.

Bibliografía

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, De los Contratos, Capítulo Único.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf